

17346

P.- 6777.-

Case 19.-

17346



25 MAY 1948

25 MAY. 1948

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de VERKSTADS AKTIEBOLAGET HALDEX, entidad sueca,
establecida en Norra Vagen 9, Halmstad, Suecia, por:

"UN PORTA-UTIL PARA MAQUINAS DE CORTAR CHAPAS".-

El invento se refiere a las máquinas de cortar chapas que están provistas de dos herramientas cortantes, de sección esencialmente cuadrada y que trabajan una contra otra en su sentido longitudinal. En estas máquinas de cortar chapas, es de importancia especial para

5



25 M

que trabajan satisfactoriamente que las herramientas
cortantes se muevan entre sí en la posición debida. El pre-
sente invento tiene por objeto ofrecer una regulación có-
moda de las herramientas cortantes lateralmente entre sí
5 y en lo esencial se caracteriza porque una de las herra-
mientas cortantes, adecuadamente la que va fija, se pue-
de regular lateralmente en el porta-útil paralelamente a
sí mismo por medio de un órgano regulador, montado gira-
toriamente en el bastidor de la máquina o en el porta-
10 útil en forma de un manguito cilíndrico provisto de una
superficie de guía cilíndrica, excéntrica al eje longitu-
dinal de la herramienta y de eje paralelo a la misma, su-
perficie que toca con uno de los lados de la herramienta.
En contraste con las disposiciones antes conocidas para
15 regular las herramientas cortantes, la construcción se-
gún el invento permite el desplazamiento de la herramienta
durante la marcha de la máquina.

El invento se describirá más detalladamente
con referencia al dibujo, que representa una de sus for-
20 mas de realización. Las figs.1 y 2 son respectivamente
una vista lateral y una vista por encima de la máquina
de cortar chapas. La fig.3 es un corte longitudinal dado
por el porta-útil inferior que va fijo en su sitio. La
fig.4 muestra el porta-útil visto desde arriba y la fig.5
25 es un corte dado por la línea 5-5 de la fig.3.

De las dos herramientas cortantes 1,2, una
de ellas, o sea la 2 va dispuesta fijamente en el basti-



dor 3 de la máquina, al paso que la otra, la 1, puede recibir de un dispositivo impulsor no representado, un movimiento de vaivén en sentido vertical, moviéndose la herramienta en su sentido longitudinal. Las herramientas son varillas de acero de sección cuadrada y tienen extremos achaflanados de manera que se forman los cantos afilados 4 y 5. Para conseguir un funcionamiento satisfactorio es importante que los dos cantos tomen la posición debida entre si, tanto lateralmente como en altura. A este efecto, la herramienta cortante inferior 2 se dispone en forma desplazable en un soporte cilíndrico 6, que va dispuesto giratoriamente en una perforación, esencialmente coaxial con el eje de la herramienta superior 1, en el extremo exterior del brazo de bastidor inferior 7. La herramienta 2 está colocada en un rebajo 8 fresada por el lado en sentido radial en el extremo superior estrecho 9 del porta-útil de tal manera que por desplazamiento en este rebajo se pueda regular tanto lateralmente como en altura. Así la herramienta 2 apoya por su lado apartado del canto afilado 5 en la pared interior cilíndrica 10 de un manguito cilíndrico colocado sobre la parte 9 y que con su extremo estrecho inferior se coloca en la misma perforación que el soporte 6, y el manguito 11 va montado en esta perforación de tal manera que se puede hacer girar coaxialmente con el porta-útil 6. Pero el manguito 11, puede montarse también giratoria y coaxialmente en el soporte 6. El eje de la superficie de guía cilíndrica 10



17346

5 tiene curso excéntrico con relación al eje común 12 del porta-útil 6 y del manguito 11 y es paralelo al mismo. El lado de la herramienta 2 que toca con la superficie de guía 10 tiene forma cilíndrica de manera que se adapta exactamente a dicha superficie. En el lado contrario la herramienta se apoya sobre una cuña 13 contra la pared posterior inclinada de el rebajo 8, con lo cual la herramienta, apretando un tornillo regulador 14 contra la cara inferior de la cuña 13 se puede sujetar en su posición.

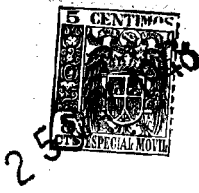
10 Para hacer fácilmente el rebajo 8, su parte de fondo se hace de una pieza cuneiforme separable 21, que se sujeta en su posición por medio de una espiga 22 que penetra en una perforación de la parte 9. Esta disposición permite también variar la posición de la herramienta inferior con respecto a la superior, intercambiando los lugares

15 de la herramienta 2 y de las cuñas 13, 21, para lo cual puede preverse un rebajo 23 en el manguito 11 para recibir la espiga 22. La herramienta 2 se apoya con su extremo inferior en el extremo superior de un tornillo regulador

20 15, por medio del cual la herramienta se puede regular exactamente en cuanto a su altura.

al regular la herramienta 2 en sentido lateral se afloja primero el tornillo 14, con lo cual la cuña 13 se sostiene en parte por el rozamiento contra sus superficies de cuña y en parte por un resorte espiral 16.

25 Luego se hace girar el manguito 11, con lo cual la superficie de guía cilíndrica y excéntrica 10, influye en la herramienta de tal manera que la misma se desplaza lateral



17346

25
5
mente en paralelismo consigo misma. La cuña 13 se aprieta así contra la acción del resorte 16, de manera que la herramienta toca siempre con la superficie de guía 10. Después de hacer la regulación lateral, la herramienta se sujeta en la posición regulada apretando el tornillo 14 contra el extremo de la cuña 13. Este desplazamiento lateral de la herramienta se puede también realizar durante el funcionamiento de la máquina.

10
15
20
25
El porta-útil 6 está, como se ha dicho, montado giratoriamente en el brazo de bastidor 7. Esto hace posible el cambio de la herramienta inferior 2 en relación con la superior, de la manera indicada en la fig.4. Haciendo girar el soporte 6 puede, pues, llevarse la herramienta 2 hasta una de las posiciones 17,18,19, señaladas de puntos y trazos. Como es natural, entonces es preciso hacer girar en su soporte de manera correspondiente la herramienta superior 1 de manera que los cantos afilados de las dos herramientas puedan cooperar. De este modo, el plano de corte puede regularse en cuatro posiciones distintas. Mediante un tornillo 20 el porta-útil puede sujetarse en la posición regulada. En su caso también la cuña 13 y la herramienta 2 pueden cambiarse de lugar, con lo cual, después de la regulación correspondiente de la herramienta superior 1, se puede conseguir una quinta posición para el plano de corte.



17346

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto del presente Modelo de Utilidad en España por VEINTE años, son los siguientes:

5

1.^a. Un porta-útil para máquinas de cortar chapas con dos herramientas cortantes de sección virtualmente cuadrada y que trabajan una contra otra en sentido longitudinal, siendo una de las herramientas cortantes, especialmente la que va fija, regulable lateralmente mediante un órgano regulador en forma de manguito cilíndrico, montado gítoricamente en el bastidor de la máquina o en el soporte; caracterizado porque el manguito cilíndrico, (11) está provisto de una superficie interior de guía cilíndrica (10), excéntrica en relación con el eje longitudinal de la herramienta y paralela al mismo, y que toca con un lado de la herramienta (2).

10

15

2.^a. Un porta-útil según se reivindica en el punto 1.^a, caracterizado porque la herramienta (2) está dispuesta en forma regulable en un rebajo (8) del soporte (6) practicado lateralmente en sentido radial y puede sujetarse, por medio de una cuña (13) entre el fondo del rebajo y la superficie de - - - - -

20



17346

25
25 MAY. 1948

guía cilíndrica (10).

3^a. Un porta-útil según se reivindica en el punto 2^a, caracterizado porque se disponen un resorte (16) que tiende a mantener la cuña (13) en posición de funcionamiento.

4^a. Un porta-útil según se reivindica en los puntos 2^a o 3^a caracterizado porque la herramienta (2) se puede sujetar en su posición regulada mediante un tornillo (14) que actúa sobre el extremo de la cuña (13).

5^a. Un porta-útil según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores caracterizado porque el porta-útil (6) va dispuesto giratoriamente sobre un eje que esencialmente coincide con el eje longitudinal de la herramienta movable (1) de tal manera que la herramienta fija (2) se puede cambiar a diferentes posiciones angulares o laterales en relación con la herramienta movable.

6^a. Un porta-útil según se reivindica en el punto 5^a, caracterizado porque el porta-útil (6) y el manguito de regulación (11) están montados coaxialmente.

7^a. Un porta-útil para máquinas de cortar chapas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrada con el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid a 25 MAY. 1948

P.A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder

FC.

17346

DEPARTMENT OF COMMERCE - PATENT OFFICE

17346



Fig. 3.

Fig. 1.

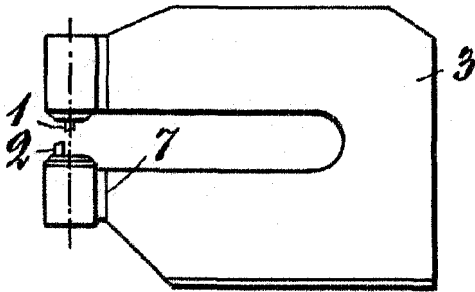


Fig. 2.

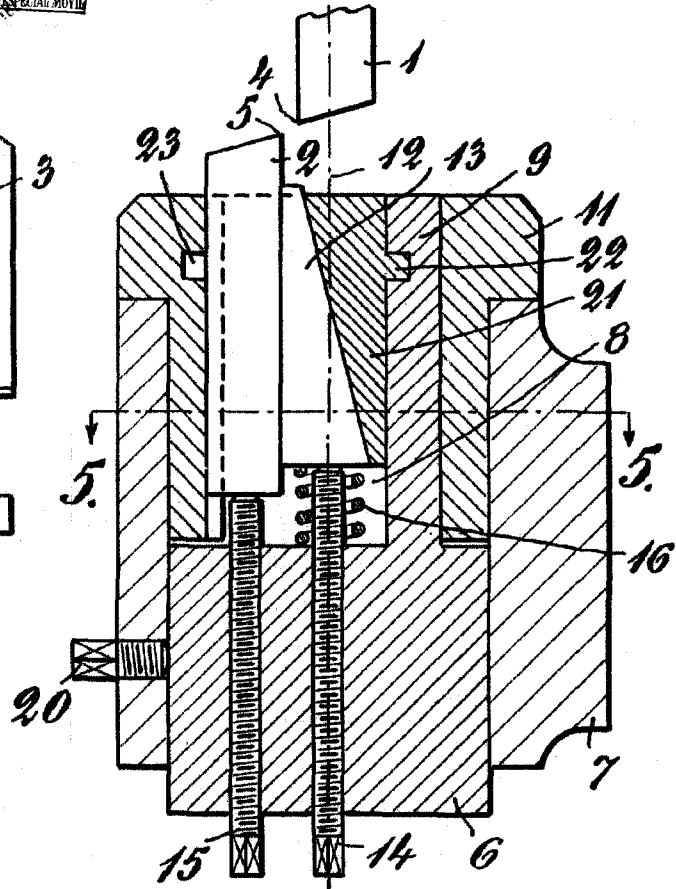
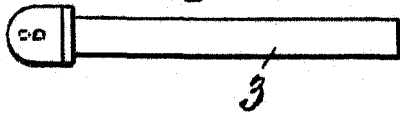


Fig. 4.

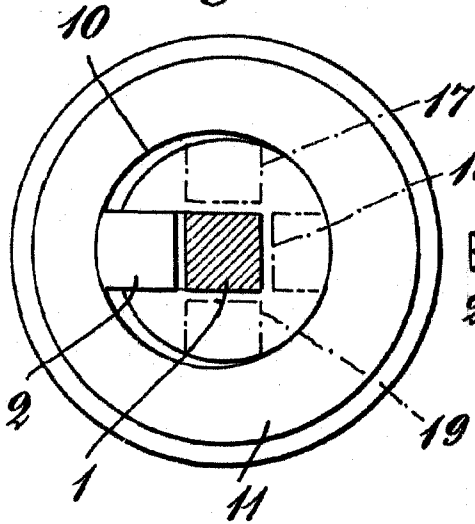
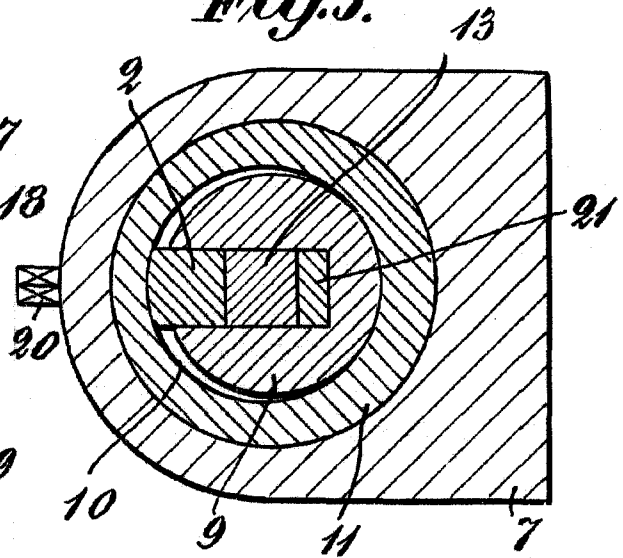


Fig. 5.



P. A.

Alberto de Elzaburu
Por/Heber

